

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. ROCHINI S.A., CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2016.

En la Ciudad de Guayaquil, a los 6 días del mes de Abril del 2016, a las 9:00 a.m. en las oficinas ubicadas en la Av. Quito 1206 y Clemente Ballén, comparecieron el Señor **PINCAY MOYA JOSUE LUIS** propietario de novecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas a un dólar cada una y la Sra. **ROMEO BERMEO BETTI GRACIELA** propietaria de una acción ordinaria y nominativa a un dólar. Se deja constancia que a esta Junta General asiste la totalidad del capital suscrito y pagado que es mil dólares, y que están únicamente de acuerdo en unirse en Sesión de Junta General con el objeto de tratar el Único Punto del Orden del día.

- 1.) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario.
- 2.) Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside la sesión la señora **ALAVA CARRANZA ADRIANA PAOLA** en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, el señor **PINCAY MOYA ASTOLFO RICARDO**. El Presidente de la Junta solicita que el Secretario verifique si los accionistas asisten a esta Junta que son los que constan registrados como tales en el Libro de Accionistas. Realizada esta verificación el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la Sesión pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del día como conocer y aprobar el Informe del Gerente y Comisario así como la Aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. Se da lectura a los Informes y Estados Financieros 2015, a los accionistas asistentes. Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes en su único punto del orden del día, la Presidenta solicita un receso para redactar la presente Acta Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 10:30 horas del meridiano se da por terminada la sesión firmada todos los asistentes en unidad de acto.

Es fiel copia de su original.-Lo certifico


f) Pincay Moya Josué Luis
SOCIO


f) Romeo Bermeo Betti Graciela
SOCIO


Pincay Moya Astolfo Ricardo.
Gerente - Secretario de la Junta